

Paulina González Pose¹, Jefa de la Sección de Educación Superior, UNESCO
Entrevistadora: Dra. Sylvie Didou Aupetit
Lugar: París, Francia
Fecha: 2014

SD: ¿Cuáles son las prioridades actuales de la UNESCO en materia de internacionalización de la educación superior?

PGP: Uno de los tres ejes de acción de la estrategia hasta el 2017 de la UNESCO concierne la internacionalización de la educación superior. Incluye la movilidad, la cual ha crecido y ya es una realidad, además de representar un fenómeno que se está desarrollando. Los temas centrales en relación a la internacionalización para la UNESCO conciernen la calidad, el reconocimiento de títulos, grados y periodos de estudios fuera y, por supuesto, lo que podríamos llamar la provisión alternativa de los servicios de educación superior, mediante formas de suministro con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Por cierto, las TIC representan un segundo eje en la estrategia global de la UNESCO pero, en lo que concierne la pregunta sobre la internacionalización, lo que nos interesa específicamente es saber cómo poder utilizarlas para entregar una educación de calidad a toda la población que la requiere, independientemente de su ubicación geográfica. Hay una muy fuerte discusión y un gran interés que comparte la UNESCO por los MOOC (*massive open online course*) y me parece que son portadores de cambios. Tienen un potencial enorme y es preciso ya reunir ejemplos de buenas prácticas y de políticas públicas que hayan tenido impactos positivos para alimentar el debate e informa sobre sus resultados.

Finalmente, en educación superior, un tercer eje de acción concierne el debate de las políticas. Existen temas candentes sobre los que habría que reflexionar como el financiamiento, la equidad, el gobierno de las instituciones de educación superior. La UNESCO promueve, por lo tanto, un intercambio de opiniones en forma ordenada sobre esos tópicos para ver lo que están haciendo los países al respecto para mejorar las condiciones de acceso a la educación superior y la calidad de la enseñanza. En relación a la equidad por ejemplo, un interrogante central es el de: ¿a quién y cómo se financia el estudiar una carrera de educación superior y mediante qué sistema de becas? Chile quiere por ejemplo hacer cambios porque, después de la promulgación de la Ley de Educación superior en 1981, cambió el modelo de financiamiento a los estudiantes. Ya iniciaron otros cambios en 2013 para que el financiamiento ya no dependa sólo del mérito

¹ <http://www.princeton.edu/fungforum/speakers/paulina-gonzalez-pose/>

de los individuos sino para que accedan al crédito, por segmentos de ingreso y por puntajes, alumnos que, si bien no tienen los puntajes más altos, si proceden de familias pobres.

SD: Ud. tiene a su cargo las Cátedras UNESCO en la sede central del organismo en Paris ¿Cuál es la importancia de ese mecanismo para la UNESCO?

PGP: Existen 819 Cátedras UNESCO en muchos temas (educación, patrimonio, derecho humanos, mujer, democracia, entre otros) y en 133 países², porque es un dispositivo internacional desde su fundación. Una de las cosas que me gustaría hacer es aprovechar mejor, para las finalidades de la UNESCO, el conocimiento generado por esas Cátedras. Los titulares y los equipos adscritos a las Cátedras, además de difundir el trabajo de la UNESCO en los países en donde están ubicados, producen conocimientos pero esos no siempre están lo suficientemente utilizados por la propia UNESCO, por ejemplo mediante consultorías especializadas o la producción de estudios expertos. Tenemos entonces que reflexionar sobre los mecanismos que sería pertinente diseñar y aplicar para mejorar la interacción.

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO tiene a su cargo directamente algunas de las Cátedras localizadas en América Latina³. Existe una compatibilización de sus prioridades con las de la UNESCO y se han hecho esfuerzos por empalmar las acciones para unificar mejor los esfuerzos realizados por las cátedras.

Una de las ideas, de hecho, es que el trabajo realizado por las Cátedras se conozca y se difunda mejor, y que sus titulares definan áreas comunes de trabajo en relación a ejes, países o regiones. Estuvimos, en la sede de la UNESCO en Paris, organizando una reunión internacional de Cátedras UNESCO a finales de enero 2014 (23 y 24), sobre educación superior, TIC en la educación y desarrollo de los docentes⁴. En América latina, en estrecha cooperación con el Departamento de Estado de Puerto Rico, con las cátedras existentes en ese país y el apoyo de universidades públicas y privadas, y en colaboración con el IESALC y el Observatorio Regional de Responsabilidad Social Universitaria, organizamos a finales de marzo 2014 en San Juan un evento sobre Responsabilidad Social Universitaria⁵. Esos son algunos ejemplos de nuestros esfuerzos para abrir espacios colectivos de trabajo entre las Cátedras, en ese caso las de educación.

También estuvimos sistematizando y actualizando la información y los datos de seguimiento de las actividades realizadas por las Cátedras, que no siempre estaban

² <https://fr.unesco.org/programme-unitwin-chaieres-unesco>

³ http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3248&Itemid=1326&lang=es

⁴ <https://fr.unesco.org/events/r%C3%A9union-chaieres-unesco-l%E2%80%99enseignement-sup%C3%A9rieur-tic-l%E2%80%99%C3%A9ducation-d%C3%A9veloppement-enseignants>

⁵ http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3511:conferencia-y-encuentro-regional-de-catedras-unesco&catid=100&Itemid=449&lang=es

centralizados o actualizados convenientemente para saber si las cátedras autorizadas seguían activas. En efecto, las instituciones y los países que solicitan la creación de una Cátedra a la UNESCO no lo hacen para siempre sino que la requieren como un dispositivo para generar reflexión en un momento dado sobre un problema particular. Una Cátedra puede funcionar muy bien y después ya no tener la actualidad que tuvo en un periodo particular. Cerrar una Cátedra no implica que esa no haya funcionado adecuadamente. Sólo implica reconocer que ha cambiado la situación del país y que la problemática que atendía quizás ya no tenga la vigencia que tuvo antes.

Asimismo, nos dedicamos a formalizar mejor los criterios y los procesos de dictaminación de las propuestas de creación de Cátedras, para evaluar los proyectos con mayor equidad y transparencia y tener una mejor apreciación de sus condiciones de factibilidad. Antes, expertos distintos evaluaban las solicitudes cada que esas estaban canalizadas a la UNESCO. Ahora, convocamos expertos por áreas y hacemos un proceso colectivo de examinación de las postulaciones.

Finalmente, estuvimos rediseñando la página Web de la UNESCO y la estamos alimentando con toda la información recabada con base en los monitoreos de actividades y los eventos mencionados.

SD: En relación a la movilidad universitaria internacional, para concluir la entrevista, ¿cuáles son las prioridades?

PGP: Aunque a veces hay problemas de lenguaje, uno de nuestros objetivos es incentivar los intercambios de profesores e investigadores. Otro consiste en establecer mejor sus costos, beneficios y temporalidades para los científicos. También nos interesa sensibilizar a los países para que intensifiquen sus actividades en cuanto a diseñar y firmar convenios en materia de intercambios estudiantiles.

Al respecto, creo importante señalar que una prioridad de la UNESCO consiste en promover una convención global de reconocimiento de títulos, grados y periodos de estudios porque las convenciones regionales no siempre funcionan. Es el caso en América Latina, en donde la modalidad más común de trabajo en materia de reconocimiento mutuo es la de los convenios bilaterales, entre los países e incluso entre las universidades. No obstante, y aunque América Latina prefiera actuar en un micro-nivel, consideramos que una convención global brinda mecanismos y oportunidades interesantes para abrir la región al mundo. Hace falta sensibilizar la región a esa cuestión.